



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2446
CHIGUAYANTE, jueves 2 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-3181, 10-3182
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-1930,6-1931

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):LUNA RETAMAL VICTOR MANUEL Y OTROS

RUT: 7.083.353-0

LA SUMA DE \$:30.980
Y SON: TREINTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

GASTO DE VIATICO A SAN ROSENDO PARA TRASLADO DE RIN DE BOXEO D.A. 1651 DE FECHA 28/08/2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION
--------	---------	--------------

2152102004006	019900	Comisiones de Servicios er
2152102004006	019900	Comisiones de Servicios er
1110201001		CHGTE 53409000025
1110201001		CHGTE 53409000025

DEBE

15.490

15.490

HABER

15.490

15.490

RUT

7083353-0

8031560-0

7083353-0

8031560-0

DCTO.

-0

-0

TOTALES :

30.980

30.980



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



CECILIA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



ROLANDO SALVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL